

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo 24 de julio del 2015

Señor:

Agustín Andrango.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "VIGEN DE LA MEDALLA S.A.".

Ciudad.

De mi consideración.-

Mediante la presente fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, yo PAGUAY CENTENO ALEX MAURICIO con cédula de identidad Nro. 171458190-5 de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado con la señora ESTRELLA AJILA ANA SUSANA con cédula de identidad Nro. 171949063-1, informo que he procedido a ceder (1) UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA a favor del señor QUILUMBAQUIN FLORES ANGEL GEOVANNY con cédula de identidad 100383185-4, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, a un valor de \$ 40,00 (CUARENTA 00/100) dólares cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado, junto con el Cesionario; el señor Gerente de la Compañía registrará esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE


f) PAGUAY CENTENO ALEX MAURICIO

CI. 171458190-5


f) ESTRELLA AJILA ANA SUSANA

CI. 171949063-1

CESIONARIO


f) QUILUMBAQUIN FLORES ANGEL GEOVANNY

CI. 100383185-4